OCTUBRE 20 MIERCOLES Año de 1920 — AÑO X. N.º 2.931 — Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Calatrava, 10 — Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO — Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.

Crónica financiera de Madrid

La crisis económica porque venía atravesando Cuba a causa de la baja experimentada por el azucar se ha traducido en una moratoria concedida por el Gobierno de la República por plazo de cincuenta días, para toda clase de pagos, tal resolución gubernamental viene desde luego bien para evitar probables quiebras, reales o ficticias que se esperaban como escuela de otras habidas anteriormente y que han sido una de las principales causas del crítico estado económico actual del pais; pero agrava en cambio la situación en el extranjero, pues numerosos fabricantes y esportadores españoles que en tan gran escala acostumbran a trabajar el mercado cubano, verán comprometidos de momento sus intereses ya que lo menos que puede sucederles es que tengan que abonar bastantes miles de pesetas en concepto de intereses correspondientes a los días que dure la moratoria de referencia y el actual estado de anormalidad económica. El pais cubano atraviesa desde hace varios meses, una de las más graves crisis económicas que registran la historia de sus finanzas, como consecuencia del exceso de riqueza obtenida durante los años de guerra y la enorme baja en el precio del azucar, baja que con gran patrimonio trataron de contrarrestar con su ayuda pecunaria, no solo el Banco Internacional, primera y quizá no única víctima de la crisis actual, sino todos los Bancos y banqueros cubanos, así como los pricipales hacendos y capitalistas.

Como es lógico, esta situación de Cuba ha repercutido intensamente en los mercados bursátiles españoles, siendo los valores azucareros los que más afectados se han sentido, hasta el punto de que las acciones preferentes de la Azucarera General descienden hasta 158, influyendo también la tasa del azucar recientemente decretada.

Los ferroviarios se van tranquilizando, habiendo producido excelente impresión el acuerdo del Gobierno relacionado con la compra de material por las Compañias de Ferrocarriles, pues se estima que este es el primer paso hacia la elevación de tarifas que será un hecho bien por acuerdo de las Cortes, bien por resolución ministerial, en todo caso.

Los valores del Estado y municipales, bastante firmes; sosteniéndose algo mas dificilmente los bancarios, y las obligaciones, que han cobrado estos días el cupón en su mayor parte, se hacen con la baja consiguiente.

Las divisas extranjeras muy indecisas terminan con ligero aumento sobre la anterior semana. El dinero abunda en la Bolsa, y los deseos de trabajar son grandes, pero falta que se presente oportunidad para meterse en harina.

Ricardo Suarez Martinez
Redactor-Jefe de «EL FINANCIERO»
Madrid 16 de Octubre de 1920

CUESTIONARIO

que propone la Comisión organizadora de la primera Asamblea de Cotos Sociales de Previsión.

1.º—Definición del coto social de previsión.—Su implantación y alcance en las producciones agrícola, forestal, ganadera, minera, de pesca, industrial y comercial.

2.º—Formación del coto.—Sistemas de expropiación, de compra, de arriendo, de censo de utilización del material patronal, de minoración de horas de trabajo y de aprovechamiento de bienes del Estado, provinciales y municipales.—Límites de la iniciativa particular y de la intervención del Poder público.—Medidas previas y complementarias que precisaría dictar en los patrimonios comunales para facilitar el arraigo y asegurar vida propia e intensa a los «Cotos Sociales de Previsión».

3.º—Sistemas de aportación de trabajo.—El trabajo individual y el colectivo.—Modos de concertar este último.—Sistemas coactivos y liberales para estimular la concurrencia de esfuerzos previsores.—Gobierno y administración del trabajo en común.

4.º—Elementos económicos indispensables para la labor del coto social.—Concursos de a sociedad y de los organismos oficiales.—Sistemas de subvención, de crédito, de seguro y de colocación de la obra producida.—Relación de los cotos con los sindicatos de todas clases, especialmente los agrícolas, y con las asociciones vecinales.

5.º—Inversión del producto del coto.—Fórmulas de previsión.—Atención de la vejez, de la invalidez, de la enfermedad y del paro forzoso.—Funciones que en estos sentidos deben atribuirse al Instituto Nacional de Previsión.

6.º—Modos y procedimientos para asegurar y difundir la obra de los cotos sociales de previsión.

Almodóvar del Campo

(De nuestro Corresponsal)

TUMULTUOSAS MANIFESTACIONES.—PIDEN ABARATAMIENTO AL COMERCIO.—GUARDIA CIVIL CONCENTRADA.

En los dias 17 y 18 del corriente han tenido lugar dos manifestaciones pacificas que a gritos pedian la baja en los artículos del comercio de tejidos y ultramarinos.

En ordenada manifestación salieron en la tarde del 17 del domicilio de la Sociedad «Fraternidad Obrera» unos centenares de personas en su mayoria mujeres que dirigidas por los miembros de dicha sociedad se dirigieron al Ayuntamiento en busca del señor alcalde, quien encontrándose en la Alcaldía recibió a la Comisión que las capitaneaba.

A dicha autoridad expusieron las peticiones encaminadas al abaratamiento del comercio de tejidos y ultramarinos.

El digno señor alcalde D. Leonardo Sánchez Trujillo, les prometió trabajar acerca de estos puntos cuanto pudiera hasta conseguir el mejor partido posible.

A este fin llamó a los dueños de los comercios, exponiéndoles las peticiones de los manifestantes quienes en evitación de mayores males, parece que se mastraron propicios y ofrecieron la baja de un 15 por 100 en la mayoria de los articulos.

Como en dicha tarde dijo el señor alcalde a la comisión organizadora de tal manifestación que volvieran al día siguiente y les daría la contestación del resultado de sus gestiones, serian las cinco de la tarde cuando volvimos a ver a la tumultuosa manifestación entrar de nuevo en la plaza hasta verse llena completamente.

A las seis salió al balcón el señor alcalde manifestando al público las gestiones que había hecho y lo que había podido conseguir de los señores comerciantes que dió por resultado la baja de un 15 por 100, que aunque con protestas del público fué aceptada, disolviéndose la manifestación pacificamente.

La Guardia civil estuvo amartelada por si hubiera sido necesario su servicio pero afortunadamente no hubo necesidad. ¡Mas vale asi!

MUERTE SENTIDA

Dias pasados falleció en esta ciudad a los 72 años de edad, y después de una penosa y larga enfermedad el bondadoso señor D. Pedro García de la Pastora, entrañable amigo nuestro, dejando en el mayor desconsuelo a su afligida esposa e hijos.

Su entierro fué una verdadera manifestación de duelo prueba evidente de las muchas simpatías de que gozaba en esta ciudad.

El dia 20 se celebrarán en la Parroquia de la misma solemnes funerales por el finado.

Descanse en paz el malogrado señor y reciba su atribulada familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Desde Madrid

Recuerdos de una boda

Como oportunamente anunciamos el día 15 se verificó en la iglesia de Santa Bárbara, el enlace matrimonial de la bellísima señorita Antonia Rosales Tardío y el distinguido ingeniero de minas don Manuel Ortega Gasset.

La iglesia iluminada profusamente, había sido decorada con gran gusto y esplendidez.

Bendijo la unión el Sr. Obispo de Sigüenza, antiguo párroco de la Concepción y desde hace años excelente amigo de los señores de Ortega Munilla, padres del novio. El Sr. Obispo pronunció una elocuente plática.

La novia que estaba muy bella, lucia rico traje blanco de charmeusse, bordado en plata y encajes de chantilly.

Destacábase también por su singular belleza, su hermana María Luisa, que era la madrina, y que a decir verdad parecía la venus de Fidias convertida en figura humana.

Fué padrino el gran escritor D. José Ortega Munilla, y testigos por la novia: don José y don Juan Medrano, don Luis Mac-Crohou y don Juan Rosales, y por el novio don José Gasset y Chinchilla, D. Eduardo y don José Ortega y Gasset y don Tomás Serrano.

Se hicieron varias instantáneas para la prensa gráfica y a los acordes de la marcha nupcial de Lohengrin, salieron de la iglesia los novios y ellos y los invitados se trasladaron al Hotel Ritz, donde se sirvió un lunch-champagne. El cronista no puede olvidar que tuvo el honor de sentarse en la mesa de la madrina, donde también tuvieron puesto Ramona Rosales, Carmen Aguirre, Amalia Rosales y el capitán Esparza. La encantadora María Luisa y su bella hermana Amalia, todo finura y distinción, hicieron los honores con gran delicadeza.

Terminado el lunch se rindió culto a Tersícore y los novios después de visitar en el Convento del servicio doméstico a la hermana mayor de la novia Sor María Teresa de la Cruz, tomaron el exprés del Norte para ir a Limpias, París y Londres.

A los muchos plácemes que han rebibido unimos los nuestros. El apellido Rosales es de los mas hidalgos de la mancha y el de Ortega Munilla es de singular veneración en la casa del cronista, y queriendo al novio como a un hermano, pedimos al cielo que a la feliz pareja la colme de bienandanzas y prosperidades y les depare una interminable luna de miel.

—

Entre los muchos y valiosos regalos que han recibido figuran los siguientes:

Del novio a la novia: el traje de boda, otro de terciopelo azul, otro de gasa brochada en terciopelo y otro de viaje; un pendentil de brillantes y rubies, un collar de perlas y pendientes y pulsera de brillantes.

De la novia al novio: una botonadura de brillantes en platino y una sortija con solitario.

Otros regalos:

Un abanico de concha de D. Francisco Recuero.

Una tetera de plata de D. José Gasset.

Dos anforas y un acerico de plata de don José Medrano y señora.

Una lámpara de plata del general Aguilera y su sobrina la señorita María Lomo.

Dos fuentes de plata de D. José Ortega y Gasset. Un piano, de la madre de la novia.

Corbeille de plata de los señores de Conde. Juego de tocador, de plata, de las señoras D.ª Ramona y D.ª Concepción Rosales.

Juego de cucharones de plata, de doña María Gasset, viuda de Neira.

Paleta de plata para helado de la señora D.ª Emma Chinchilla, viuda de la Haba.

Bandeja de plata, de D. Tomás Serrano.

Una cadena de oro de los Sres. de Fernández.

Sortija de oro y brillantes, de D. David García.

Una virgen del Carmen, de D. Cesar Guerrero.

Estuches de cucharillas de plata de los Sres. Urrero y Srta. Antonia Fernández.

Quesera de los Sres, de Fuertes.

Salero de plata de D. Antonio Baselga.

Juego de café, de porcelana, de la señorita de Viñas y San Román.

Un grabado de Bembland con marco estilo antiguo de la señorita María Maoztu.

Lámpara de comedor, del Sr. Gil Ramiles.

Sopera de plata, de D. Gonzálo Oria.

Una tabaquera de piel del Sr. San Vicente,

Una quesera del Sr. Caro.

Un frutero de porcelana y plata de la señora viuda de Jaudiola.

Comboy de entremeses de los señores de Moya.

Panera de plata, del Sr. Serrano.

Estuche de cubiertos de plata de don José del Río.

Espejo de plata de los señores de Pujol.

Vinagreras de plata de D. Carmelo de las Morenas.

Tibores de terra-cotta de los señores de Guelbenzu.

Estuche con cubiertos de la señora viuda de Tolosa-Latour,

Un polisoir de plata, de los señores de Barreda.

Marco de plata de la señorita Ramona Rosales.

Lámpara de chimenea de D. José Gil y señora.

Servilleteros de plata de los señores de Gijón.

Estuche con juego de tazas de plata de los señores de Baselga.

Ponchera de plata de D.ª Enriqueta Acedo Rico, viuda de Mac-Crohou.

Una lámpara eléctrica con pié de agata, de D. Juan Medrano y señora.

Estuche con doce cubiertos de plata de doña Manuela Gasset, viuda de López y Mora.

Un frutero de plata de D. Luis Mac-Crohou y señora.

Un espejo de plata de los Sres. de Cespedes.

Un estuche de cubiertos de postre de D. Manuel Corchado y señora.

Estuché con bandeja de plata de Don Emilio Fernandez.

Lampara para despacho de D. Francisco Chinchilla.

Mantequera de plata y cristal, de la Srita. Maria Pereira.

Una cartera, de D. Manuel Cavestany.

Ceniceros de plata, de los Sres. de Galinsoga (D. Luis).

Servicio de oro d'houvres del Sr. Redondo.

Juego de hueveras y salero de la señorita Miguela Sánchez.

Verrd'eau, de la señorita Patrocinio Loaysa.

Estuche con cucharillas de plata del presbítero D. Juan Hernandez y Diaz Oñate.

Un paraguas de la Srita María Calderon.

Una cartera de D. José Cascales.

Cubiertos de plata de la Sra. de San Miguel.

Tarjetero de D. Paulino del Palacio.

Un joyero, de la Srita. Carmén Aguirre.

Una lámpara de despacho, del señor Morayta.

Estuche con cartera y petaca, con iniciales en plata y otros que no recordamos.

Aristano.

DESDE CAMPO NEUTRAL

Notas electorales

Ciudad Real-Piedrabuena

Se insiste en que el teniente de Navio don Pascual Diez de Rivera, hijo del marqués de Valeriola, será el encasillado

Por encargo de éste se ingresaron ayer 100.000 pesetas en la suscripción abierta para la adquisición de trigos y harinas con destino al abastecimiento de la capital.

También aspira a la reelección el exdiputado don Mariano Fernández de Tejerina a quien significados y valiosos elementos conservadores del distrito, han ratificado su confianza y decisión de apoyarle desatendiendo todo género de presiones que el Gobierno pudiera ejercer en contrario.

Sigue siendo un misterio la actitud de una ilustre personalidad que goza de influjo decisivo en el distristo.

Los liberales agrarios todavia no han dosignado candidato.

Almagro-Valdepeñas

Parece definitiva la candidatura del ciervista don Emilio González Llana a quien apoyan los amigos del marqués de Borghetto frente al romanista don Ramón Baillo.

Este recorrerá en breve el distrito, acompañado por el marqués de Villabrágima.

Almadén-Almodóvar

Don Sacramento Hidalgo desmiente que el Sr. Inza haya desertado del gassetismo a cambio del encasillado.

Don Sacramento se pronuncia contra las *evoluciones*.

El Sr. Inza recorre el distrito y el conde de Bugallal encantado. (¿?)

Infantes

El *tránsito* del duque de San Fernando desde las trincheras alhucemistas a las filas de D. Eduardo Dato no lo niega ya ni D. Juan Moreno.

El duque pertenecerá a la mayoria del Congreso y D. Andrés a la del Senado.

La *capitulación* se ha hecho sobre esa base.

Daimiel-Manzanares

Todas las maniobras se estrellan ante un nombre engastado como en roca en aquel distrito. Hasta ahora el único candidato que sonrie en la provincia, seguro del triunfo, es el marqués de la Viesca. Veintinueve a la vista.

Alcázar de San Juan

Algunos periódicos de Madrid hablan del retorno de Cabezuelas al datismo.

Los liberales agrarios apuestan doble contra sencillo, por el triunfo de su jefe el exministro Sr. Gasset.

Aspectos de la Ciudad

La bandera de la Obrero-Benéfica.

En los talleres de confección de Rogelio Morales (General Rey n.° 1), hemos admirado un precioso boceto de bandera para la que en dicha casa ha de confeccionarse con destino a la Sociedad Obrero-Benéfica con cargo a la suscripción que oportunamente se abrió con dicho fin.

Posesionado.

Después de las Horas Canónicas de hoy ha tomado posesión de su prebenda el nuevo Beneficiado Maestro de Ceremonias de la Prioral D. Raimundo Muñoz.

Enhorabuena.

Audiencia Provincial.

Para mañana está señalada la vista causa instruida contra Joaquin Moreno, del Juzgado de Manzanares, por el delito de robo.

EN LA AUDIENCIA

Juzgado de Manzanares

Vista de causa por homicidio.

Durante los días 18 y 19 ha tenido lugar la vista de causa por homicidio seguida contra Juan Moreno Montijano en el juzgado de Manzanares.

Ocupó la banqueta del Ministerio Público, el Teniente Fiscal de esta Audiencia Don Ricardo Fuentes: y defendió al procesado el prestigioso letrado Don Vicente Calatayud.

El hecho ocurrió el dia 22 de Noviembre de 1919 en la finca «Los Guijos» término municipal de Manzanares de la siguiente manera:

El procesado, que era guarda jurado de la finca, en funciones de tal, asistió con sus amos y varios individuos a la operación de deslinde y amojonamiento de aquélla. Entretenidos en tal operación pudo observar que un tal Juan Castro murmuraba de un anciano octogenario alli presente, Agustin Trigueros. Al amonestar el procesado a aquél, los hermanos Lara que también tomaban parte, respondieron en mala forma, y acto seguido se abalanzaron contra el Moreno Montijano, tirándolo al suelo, pegándole con piedras, e incluso arrebatándole la escopeta que no dispararon por la intervención del amo D. José Maria Martinez, que apaciguó de momento el litigio.

Una vez pasado esto, observaron los hermanos Lara que el Montijano se retiraba con su escopeta descargada, provistos de una navaja y una piedra respectivamente, agredieron al procesado quien para defenderse se vió precisado a hacer uso de su arma disparando contra aquéllos, hiriendo a ambos, heridas que ocasionaron la muerte al Francisco, y que cerró a los 61 dias la del Juan.

El Fiscal califica el hecho de un homicidio estimando la circunstancia atenuante de obcecación y arrebato.

La defensa entiende se trata de un homicidio exculpable por la legitima defensa.

EL FISCAL

Comienza con una exhortación al Jurado a quien invita no siga el camino de los anteriores jurados que en 31 de Enero 1919 exculpó al reo que se sienta en el banquillo.

Hizo un análisis de la prueba, que en concreto fué bastante contraria a su tesis. Se encastilló en el sumario y a base de este bajo una acusación formidable y abrumadora, de las pocas que aqui se han hecho; sana de doctrina, documentada de jurisprudencia, amena de forma, profunda de conceptos, y modelo en interés de oraciones forenses.

Oimos a D. Ricardo con gusto, con interés. Las dos horas de su informe fueron de entretenimiento para incultos, de recreo para profesionales, de aprendizaje para noveles.

La prueba médica tuvo la atención del Fiscal cerca de una hora en estudio.

Terminó su discurso con una lectura copiosa de sana jurisprudencia, previendo y tapando todas las salidas de la defensa.

LA DEFENSA

Nuestro conocido maestro D. Vicente, comenzó con un hermoso exordio que supo captarse la simpatía, hacia la causa del público.

Desmenuzó la prueba: sacó enorme partido de las declaraciones testificales y periciales. Sin enojo, pero con energía, supo rebatir ciertas acusaciones del Fiscal hacia las defensas en el desempeñó de su misión, a veces tan dificil que les hace sostener teorias peregrinas o inverosímiles.

Analizó la prueba médica: tuvo párrafos elocuentisimos llenos de una fuerza ética incontrovertible.

En filosofia estuvo al nivel de los profundos condocdores de tan enmarañada ciencia.

Después de dos horas de lucido informe, cerró el discurso haciendo una instación al jurado a que negasen la culpa diciendo que era de consecuencia y justicia.

EL PRESIDENTE

Don Francisco Flores, como en los anteriores días, hizo un breve resumen lleno de equidad y justicia.

VEREDICTO

A las siete de la noche hubo veredicto, que fué no culpatorio, siendo absuelto por el Tribunal de Derecho el procesado Juan Moreno Montijano a quien se puso inmediatamente en libertad.

Tanto el Teniente Fiscal, como el señor Calatayud, recibieron sinceras felicitaciones de todas las gentes.

El alguacil alguacilado

Herencia

(De nuestro Corresponsal)

PLAUSIBLE IDEA

En el día de ayer, aparecieron unas hojas convocando al pueblo a una reunión que se ha celebrado en el teatro de la calle de Colón, con el objeto de crear una sociedad para la construcción de una bodega que se haria por acciones a fin de que los viticultores no continuaran supeditados a los vinicultores, dando sus cosechas sin precio que siempre suele ponerse cuando la recolección está más de mediada.

Al acto concurrió el público deseoso de oir la palabra de los iniciadores.

La idea muy bonita, puesto que en este pueblo hay uva más que suficiente para llenar los envases que existen en las bodegas; pero... ¿quien la ejecuta? Esperemos y veamos lo que ocurre; aunque ocurrirá... lo que siempre. ¡Una idea más que merece!

Primer Regimiento de Artillería Pesada

Se saca a concurso la instalación de la Cantina en este Regimiento, a cuyo efecto los que los deseen, presentarán en la oficina de Mayoría en instancia dirigida al señor Comandante Mayor, hasta el dia 23 inclusive, conformánndose con el pliego de condiciones, que puede verse en dicha oficina todos los dias laborables de 10 a 1 de la tarde.

Será de cuenta del adjudicado el importe de este anuncio.

Ciudan-Real, Octubre 1920.—El Comandante Mayor, Salvador Pujol.

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO.

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—20, 13,50, tarde

PERMUTA DE GOBERNADORES

S. M. el Rey ha firmado un decreto estableciendo permuta entre los gobernadores de Guadalajara y Palencia.

EL «REINA REGENTE»

Se ha recibido un cablegrama anunciando la llegada del crucero «Reina Regente» a Montevideo.

CONDECORADO

Se ha sido concedida la gran cruz del mérito militar al capitán general de la Armada Sr. Chacón.

REO EJECUTADO

En Burgos ha sido ejecutado el reo que dió muerte a su mujer.

El Gobierno no ha encontrado medios con que aconsejar al Monarca la firma del indulto.

DESFALCO EN CORREOS

En el Juzgado de guardia se ha presentado una denuncia contra el funcionario de Correos Miguel Gárate, de 20 años de edad, encargado del giro postal telegráfico, por haber cometido un desfalco de 6.904 pesetas.

Según manifestaciones del referido funcionario, el dinero se lo jugó en el «Ideal Rosales».

LAS ELECCIONES

Se están haciendo grandes trabajos con motivo de las proximas elecciones.

Se ha formado un grupo de coalicción monárquica formado por los Srs. Serrano, Jover, Conde de Santa Engracia, Chavarri y Marqués de Santa Engracia.

COLISION OBRERA

Bilbao.—Entre los obreros de los talleres de Ardana y Zorroza, se produjo una colisión en la quo tuvo que intervenir la Guardia civil.

Resultaron heridos los obreros José Bengoa, Ramón Arán y Luciano Llano.

OBREROS EN HUELGA

Zaragoza.—Los obreros de la Azucarera de Pila de Plasencia se niegan a descargar remolacha procedente de los individuos no sindicados.

DEL EXTRANJERO

En Londres las manifestaciones de los "sin trabajo" originan graves tumultos y sangrientas colisiones, teniendo que intervenir la fuerza pública en la represión. —La huelga minera inglesa origina el cierre de numerosas fábricas, condenando a muchos millares de obreros al paro forzoso y agravando asi la situación.—Hoy en la Cámara de los Comunes se tratará de la huelga y de los medios a emplear para que ésta termine en el mayor breve plazo posible.—Los polacos han evacuado a Minski.—En Milán el derrumbamiento de una fábrica causa varias victimas y grandes daños materiales.—Los sinn-feiners incendian otro cuartel de la Policia; lord French regresa a Londres llamado por Lloyd George.—Han quedado rotas las relaciones polaco-lituanas a consecuencia de la ocupación de Vilna y del silencio que guarda sobre este extremo el Gobierno de Versovia.

El Gobierno alemán expulsa de su territorio a las Misiones bolcheviques que asistían al Congreso de la Tercera Internacional.

Alemania no se opone a la autonomia de la Alta Silesia, dentro de la Constitución alemana.

Crónica de sucesos

Detenidos

En Campo de Criptana fueron detenidos por la Guardia civil, los vecinos Pedro Volera y su esposa Antonio Muñoz, los que se dedicaron a vender ropas a precios reducidos, que les facilitó otro sujeto llamado José Bernal. Este individuo en unión de otro habían hurtado del carro de un comerciante ambulante, en la carretera de Villarrobledo a San Clemente.

Los individuos citados pasaron a disposición del Sr. Juez, después de haberles hecho un registro en su domicilio donde se les encontraron varias mantas, cobertores, algunas alpargatas y otros objetos, todos ellos nuevos.

Denuncias.

En Horcajo de los Montes fueron denunciados Fermín Díaz y Julián Montes que fueron sorprendidos apacentando 120 y 109 cabras en una finca de la propiedad ajena careciendo de licencia.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Han marchado a Alhama de Aragón nuestro querido amigo D. Demetrio Ayala y distinguida familia.

Traslado.

A instancias propias ha sido trasladado a la Dirección de lo Contencioso nuestro distinguido amigo D. Alberto Múzquiz, abogado del Estado.

Noticias generales

Imp. Corral, Buitrago y Vega.=C. Real.

El Pueblo Manchego

Diario de información

Ejemplar 10 céntimos

Redacción: Calatrava, 10.

Administración: Libertad, 4.

CIUDADREAL

Sueros y Vacunas para Ganadería

de inmejorables resultados contra las enfermedades siguientes:
BACERA de los ganados lanar, cabrío, vacuno, etc.
VIRUELA del lanar.
MAL ROJO Y PULMONIA CONTAGIOSA del cerdo,
CARBUNCO SINTOMÁTICO O LOBADO.
COLERA y DIFTERIA de las gallinas.

Representación de los más agreditados Institutos de España y del extranjero.
Aplicación de estos productos por técnicos especializados en la materia.

Consultas Gratis

DIRECCION: DIEGO MARIN { *Inspector provincial de Higiene y Sanidad pecuarias.—Ciudad Real*

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 . . . . . . Pesetas 54.231'19.
INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Diez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores
BARRENENGOA
Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**

Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble **T** y forma **U** y demás clases de hierros.
ESPECIALIDADES
en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.
Puertas Metálicas
de diferentes sistemas para portadas.
Cementos
de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta
Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Nores.

«Gontrán que fué á Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José, Premio Marqués de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sauzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D. ____________
de profesión ________ *domiciliado en* ________ *provincia de* ________ *calle* ________ *núm.* ____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

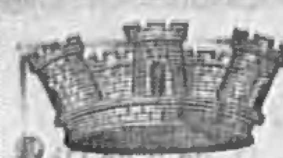
PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES
—DE—
RAMÒN DE LA OSA
PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana.	*250 »*
Cuarto de plana.	*125 »*
Octavo de plana.	*65 »*

AMBROSIO SAGRA Y RUBIRALTA
DENTISTA
General Aguilera, n.º 11

CURACIÓN DE LA TOS
Pastillas J. Miró



LA URBANA
Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL
PARIS
Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA:
Carrera de San Jerónimo, 34. **MADRID**

Asegura contra el Incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito).......	**5.000.000** de francos.
Capital desembolsado................	**1.250.000** de idem.
Activo de la Compañía..............	**117.546.000** de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL
VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA
GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSÁICOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

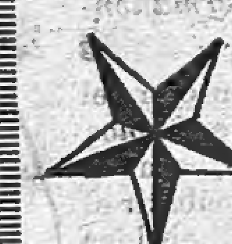
TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles
Mayor, 34. - Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.
Pídanse catálogos y muestras



La Estrella
Sociedad Anónima de Seguros genuinamente Española

Domicilio Social: MADRID, Espoz y Mina, 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO: **Pesetas, 5.000.000**
«LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito que exige la Ley.
Seguros contra Incendios :: Seguros sobre la vida :: Seguros de transportes marítimos :: Seguros de transportes terrestres :: Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra incendios de la cosecha :: Seguros de paquetes postales :: Seguros de rentas vitalicias diferidas.
BANQUEROS.—Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco español del Río de la Plata.
Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España
Anuncio autorizado por la Compañía general de Seguros con fecha 5 de Mayo de 1911.
SUBDIRECTOR en Ciudad Real: LUIS MUÑOZ.

Academia Modelo de Corte y Confección

DIRIGIDA POR
DOÑA JOSEFA MARTIN
PEZ, 28, PRINCIPAL.—MADRID

Enseñanza completa de Corte blanco y de color en toda su extensión, garantizándose el resultado. En esta Academia no se cobran los honorarios adelantados, siendo esta la mejor garantía que puede ofrecerse.
Preparación completa para profesoras CON TITULO

¡¡Nuestro sistema de enseñanza es el más rápido!!

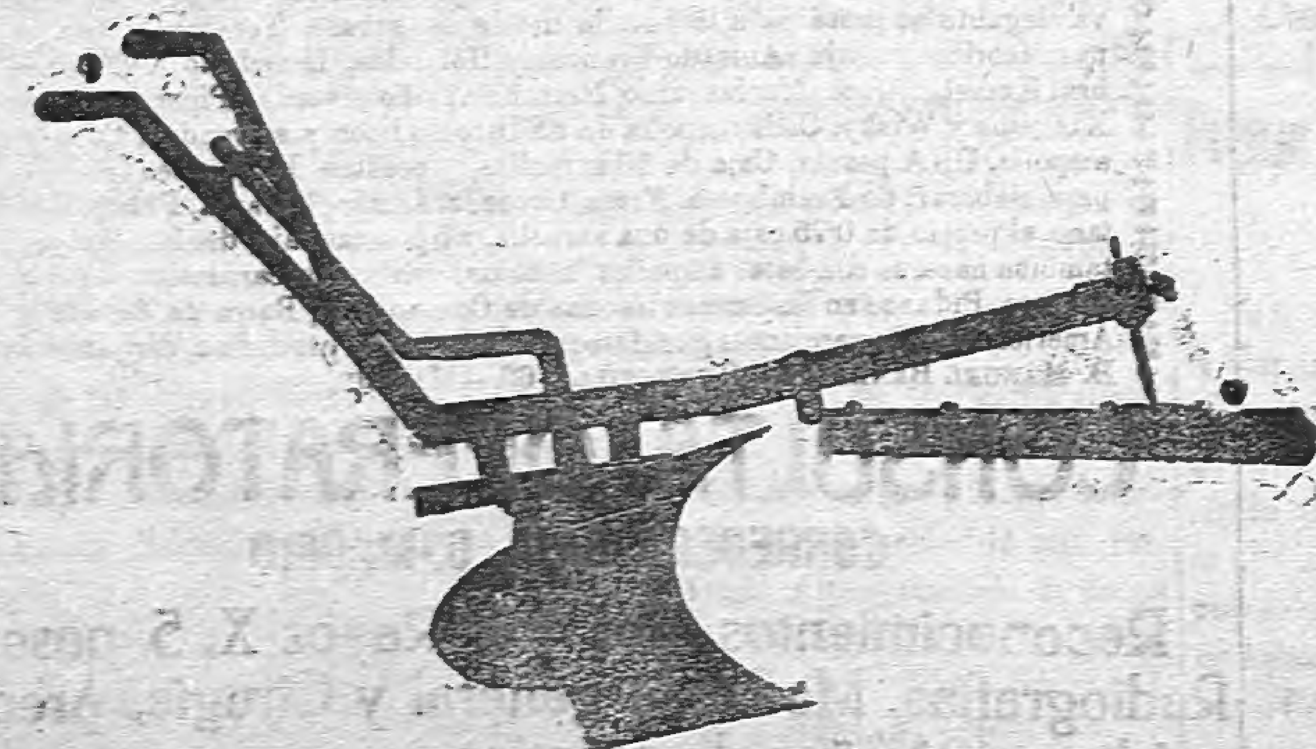
¡¡ Nuestro sistema en enseñanza es el más fácil !!

¡¡ Nuestro método de Corte es el mejor del Mundo !!

Para dar á conocer nuestro sistema de Corte, la directora de esta Academia visitará en viaje de propaganda las principales localidades de esta provincia. La secretaría de la Academia facilitará todos cuantos detalles se soliciten de la misma, enviando reglamento.

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas



La casa más importante de España en el ramo de construcción de
Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y
de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.
Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.
Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Sucursales
PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3.*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 31*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM, 5